

DNI	Apellidos y nombre	Motivo exc.
<i>No indica Especialidad</i>		
37.983.265	Cruzado Alorda, Antonio .....	(2), (3), (4), (9)
11.374.820	Díez Tascón, Juan Manuel .....	(2), (3), (4), (7)
23.670.359	Hernández Laguna, Alfonso .....	(9)
13.740.242	Marco de Lucas, Jesús Eugenio ...	(1), (2), (3), (4), (9)
46.312.526	Morales Nin, Beatriz .....	(4), (9)

Motivos de exclusión:

- (1) No presenta fotocopia del documento nacional de identidad.
- (2) No adjunta currículum vitae.
- (3) No adjunta objetivos científicos.
- (4) No adjunta ejemplares de las cinco aportaciones científicas más relevantes.
- (5) Solicitud presentada fuera de plazo.
- (6) Presenta solicitud a más de una Especialidad.
- (7) No indica Especialidad.
- (8) No adjunta justificante del abono de las tasas de derechos de examen.
- (9) No existe la Especialidad indicada.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**21809** *RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2001, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico en Deportes.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 217, de fecha 19 de septiembre de 2001, publicación de errores en el «Boletín Oficial» de la provincia 225, de fecha 28 de septiembre de 2001, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 111, de fecha 25 de septiembre de 2001, y corrección de errores en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 124, de fecha 25 de octubre de 2001, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión de una plaza de funcionario de carrera, Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, categoría Técnico en Deportes, mediante concurso-oposición.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias se dirigirán al excelentísimo señor Presidente de la Diputación, debiendo presentarse en el Registro General de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de Jaén» se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Jaén, 29 de septiembre de 2001.—El Presidente, P. D. (Resolución 247/2001), el Diputado Delegado de Organización General y Gestión de Recursos, Antonio Galán Sabalet.

**21810** *RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2001, del Ayuntamiento de El Prat de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliar de Administración.*

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno, se anuncian las pruebas selectivas que a continuación se relacionan, cuyas bases reguladoras se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 256, de 25 del presente mes de octubre:

*Funcionarios de carrera*

Administración General. Subescala Auxiliar. Tres plazas de Auxiliar de Administración General, en turno libre, a proveer por el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente día al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el tablón de edictos de esta Corporación municipal.

El Prat de Llobregat, 25 de octubre de 2001.—El Teniente de Alcalde de Economía y Organización, Rafael Duarte Molina.

**21811** *RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 2001, del Ayuntamiento de Vila-real (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Recepcionista.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 129, correspondiente al día 27 de octubre de 2001, se publican íntegramente las bases para la provisión en propiedad de las plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento que a continuación se citan:

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Auxiliar. Número de plazas: Una. Denominación: Auxiliar Recepcionista de los Servicios Culturales Municipales. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado», significando que los sucesivos anuncios referentes a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Vila-real, 29 de octubre de 2001.—El Alcalde.

**21812** *RESOLUCIÓN de 2 de noviembre de 2001, del Ayuntamiento de Hervás (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 224, de fecha 26 de octubre de 2001, se publican las bases de la convocatoria de las pruebas selectivas para la provisión, en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de funcionario de carrera en la categoría de Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Hervás, Escala de Administración General, subescala Auxiliar.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres».

Hervás, 2 de noviembre de 2001.—El Alcalde.

**21813** *RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 2001, del Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 253, de fecha 24 de octubre de 2001, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria de las pruebas de selección, mediante el sistema de oposición libre, para la provisión de tres plazas de la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía, categoría Policía Local.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Villanueva del Pardillo, 5 de noviembre de 2001.—El Alcalde-Presidente, Juan González Miramón.